

Unidad de Auditoría Interna

Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas

AUDITORÍA PROGRAMADA

Nº 8/17

REFERENTE:

Sector Cirugía Plástica

Area: Integral

Fecha: 30 /06/2017



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios
Asistenciales
Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas

Unidad de Auditoría Interna
Hospital Profesor Alejandro Posadas

INFORME EJECUTIVO N° 8 /2017.-

Título: Sector Cirugía Plástica

Evaluar la atención ambulatoria programada del sector, a fin de determinar la satisfacción de la demanda interna y externa del Hospital.

Las labores se desarrollaron de acuerdo a las normas de Auditoría Interna Gubernamental establecidas mediante Resolución 152/02 SGN, al Manual de Control Interno Gubernamental aprobado por la Resolución N° 3/11 SGN efectuándose las tareas entre los meses de mayo y Junio de 2017.

La versión preliminar del presente informe fue puesta en conocimiento del Sector de Cirugía Plástica mediante nota N° 139/2017 con fecha de 03 de Julio de 2017 en relación a las observaciones efectuadas, remitiendo su respuesta dicho sector mediante la misma nota.

La jefatura del sector de Cirugía Plástica y los consultorios se encuentran en el 1er piso H del Organismo.

Respondiendo al objeto de la auditoria y habiendo relevado de manera integral los procedimientos llevados a cabo por el Sector para evaluar la atención ambulatoria programada, se puede concluir que satisface la demanda interna y externa del Hospital en general por el recurso profesional con el que cuenta. Con relación a la demanda de los pacientes quemados de mediana y alta complejidad carecen de una unidad de aislamiento con las condiciones necesarias para evitar infecciones.

Para optimizar el funcionamiento del sector se debería además resolver la disposición de camas para las cirugías programadas pudiendo así reducir la cantidad de suspensiones. En cuanto a las cirugías específicamente sería importante actualizar periódicamente el instrumental quirúrgico dado que el que utilizan es extremadamente antiguo.

Handwritten signature



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios
Asistenciales
Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas

Unidad de Auditoría Interna
Hospital Profesor Alejandro Posadas

Resultaría sumamente útil disponer de personal administrativo que permita a los profesionales llevar a cabo en forma exclusiva sus tareas específicas. También deberían contar con un Manual de Misiones y Funciones que normatice el desempeño del sector.

El Palomar 03 de Julio de 2017-

Lic. Débora Falugi
Auditora Asistente

Lic. Karina Cohen Salama
Auditora Interna